DICTAMEN

Asunción, 17 de marzo de 2023

En cumplimiento a la ***LEY N° 7050/2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"****, y según lo establecido en su* ***DECRETO REGLAMENTARIO Nº 8759/2023*** *y la* ***Resolución DNCP N° 1208/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"****, en la que dispone: "Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, en caso de que no se cumpliere el cronograma, deberán justificar a la DNCP, bajo responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre... (sic.)".*

Hechos:

Que, el llamado se encontraba programado para el mes de noviembre del año 2022, que conforme a la Resolución SG N° 04 de fecha 8 de febrero del año en curso, en su inciso 3.4 donde dice "Para las Tecnologías sanitarias que no han sido seleccionadas para su uso, conforme a la Resolución N° 536/22 y sus modificaciones, necesariamente, la dependencia requirente, deberá gestionar ante el Viceministerio de Salud del cual dependa un Dictamen Técnico, basado en criterios y normas establecidas por el Comité Nacional de Farmacoterapia", dicho documento Parecer Técnico VAIS y BS N° 03/2023 fue emitido el 24 de febrero del corriente.

En fecha 23 de marzo de 2023, se ha emitido la Resolución D.G.A.F. N° 532 donde "SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LA LPN N° 21/23 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DORNASA ALFA PARA PACIENTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE LA FIBROSIS QUISTICA Y EL RETARDO MENTAL - PLURIANUAL, ID 421.564.

Conclusión:

En consideración por los motivos enunciados más arriba, es parecer de esta Convocante que la demora en el inicio de la Convocatoria o llamado, se encuentra debidamente justificada.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Q.F. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones